

Concejalía de Urbanismo**ANUNCIO****14.183**

Mediante Acuerdo del Pleno del M.I. Ayuntamiento de Telde, de fecha 25 de octubre de 2013, se acuerda la Aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación de Telde, relativa a la Unidad de Actuación Lomo Bristol-2, elaborada por los técnicos municipales, en fecha 14 de octubre de 2013, en ejecución de la sentencia, de fecha 7 de junio de 2006, respecto de la finca "b", del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, en el Recurso de Contencioso Administrativo número 206/2002 sometiendo a información pública durante un plazo de UN MES, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las personas que lo deseen podrán consultar el documento expuesto y presentar cuantas alegaciones consideren oportunas en la Concejalía de Urbanismo, Sección de Planeamiento, situada en la Plaza de San Juan número 9, Telde, en horario de 9 a 14, de lunes a viernes.

En la Ciudad de Telde, a once de noviembre de dos mil trece.

EL JEFE DE SERVICIO DE URBANISMO (Decreto 889/13), Antonio Sarmiento Tascon.

14.335

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE TÍAS****ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN****14.184**

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Tías.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c. Número de Expediente: 000035/2013-CNT.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

“SERVICIO DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y MONTAJE DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS, ACTIVIDADES CULTURALES, FESTIVAS, DEPORTIVAS Y SOCIALES”.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a. Tipo: Servicios.
- b. Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 630.000,00 euros, sin incluir I.G.I.C.

5. ADJUDICACIÓN:

- a. Fecha de acuerdo: 11 de octubre de 2013.
- b. Adjudicatario: TECNOSOUND CANARIA, S.L.U.
- c. Nacionalidad: Española.
- d. Precio de adjudicación: 629.931,00 euros sin incluir I.G.I.C.

En Tías (Lanzarote), a cinco de diciembre de dos mil trece.

EL ALCALDE, José Francisco Hernández García.

14.305

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE YAIZA****ANUNCIO****14.185**

DECRETO

Dada cuenta que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15 de junio de 2011, fue delegada a don José Antonio Rodríguez Martín las atribuciones de